

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIERCOLES 3 DE SETIEMBRE DE 1902

Nº 672

LA NEW YORK Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones amueblados á la oriental.

Aseo, servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada en la casa de don Rafael Dent, cerca del Mercado.

En el taller

de herrería de MAURO OVIEDO se necesita un herrero que entienda bastante de ARMERIA, que es del ramo que más trabajos se presentan. Puede tomar el taller en arrendamiento ó en sociedad; si es persona trabajadora y formal, puede sin dificultad sacar un jornal diario de ₡ 3-00 ó más, según su inteligencia. Hay en el taller la herramienta más que suficiente para los trabajos que se presenten.

Puntarenas, 12 de junio de 1902.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

Leon Fernández Guardia,

UNICO CORREDOR JURADO Y

Comisionista patentado en este puerto

Todos los sábados y domingos remates,
sin y con base, de 7 á 9 p. m.

EN LA CASA DE
don Pedro Avellan

¡Gran novedad!

Salom Hermanos

Panadería y Almacén de Abarrotes

GRAN DEPOSITO DEL

Jabón de le Barranca

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

= TEODORO ROIZ =

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ALBERTO FAIT & C.^a

Somos Agentes de varias Casas exportadoras
de vinos y licores, y por eso podemos vender
vinos de mesa á los siguientes precios:

Francés é italiano, caja,	₡ 7-00 embotellado aquí
Medoc	10-00 importado en cajas
Manserrand	10-00
Margaus	18-00
Sautern	12-00
Barnac	12-00
Greves	12-00
Vinos dulces en ½ botellas.....	8-00 embotellado aquí
.. Vermouth.....	15-50 importado en cajas
.. Lambrusco	16-00

Coñac de varias marcas, especialmente de la «Bisquit»

Puntarenas, julio de 1902.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

COLABORACION

En campaña

Puntarenas

Es el único verdadero puerto del hermoso Golfo de Nicoya, declarado por ley puerto del Pacífico, á donde pueden llegar los buques y anclar á distancia de 200 metros del muelle, que permita trabajar á todo tiempo y hora, y comunicarse con los buques.

Su muelle está recién refaccionado y no exigirá por muchos años otro gasto que el de pintarlo.

Sus edificios de aduana, que ocupan una manzana, además de otra bodega muy grande de hierro galvanizado, están en buen estado.

Su Estero es verdadero puerto para embarcaciones menores, que á él pueden llegar de toda la costa del Golfo, amparándose en las islas en caso de necesidad.

Tiene un suelo de arena, favorable para la salud, por ser poroso, circunstancia que no permite estancarse las aguas, motivo de enfermedades.

Tiene agua buena en la mayor parte donde las bombas tienen suficiente profundidad; es tan sana, que capitanes de veleros, después de haberla usado 5 ó 6 meses, cuando vuelven acá la vuelven á pedir; está mencionada como buena en la guía náutica de Bremen.

Naturalmente, con una cañería de buen agua, fácil de obtenerse, y no por medio del fuerte trabajo de bombearla, para uso de baños, lavado, riego de calles y solares, mucho ganaría el puerto, en el cual el Gobierno nunca ha gastado nada, á no ser en el muelle y la Aduana, que bastante le han producido.

Verdad es que de cuando en cuando hay un caso de fiebre maligna, pero enteramente nunca se podrá cortar en ningún puerto de los trópicos; y lo prueba Limón con sus millones gastados en el tajamar, relleno del suelo de toda la población, cañería de agua buena traída de mucha distancia del río Banano, y buenos médicos.

Su situación es la más favorable para toda la provincia del Guanacaste, para las minas que se trabajan cerca de Bagaces y Miramar, las cuales ocupan ya unos 500 operarios, y de las que se esperan trabajos en mayor escala, y aun nuevas empresas.

Está libremente batido por las brisas, y al mismo tiempo abrigado y defendido contra vientos y marejadas fuertes por la costa y las islas.

Tiene 3,000 habitantes, trabajadores y patriotas, quienes nunca

han pedido gracias ó favores particulares al Gobierno, pero sí contribuido con su trabajo á las entradas del erario, y con sus economías han construido una población bonita, sin duda la más hermosa en toda la costa desde Panamá hasta Mazatlán. ¿Cómo despojarla, pues, de sus antiguos y bien adquiridos fueros? ¿Por qué abandonar un puerto cómodo, bueno, protegido por la naturaleza, capaz de resistir á todas las exigencias de un puerto del Pacífico sin que ocasione erogación alguna al Estado, para ir á fundar otro de dudosas y muy discutibles ventajas?

Tivives

No es puerto, sino rada abierta, como San José de Guatemala ó La Libertad, con ninguna protección contra tempestades y aguajes, con fondo de roca ó de lodo. Los buques tendrían que anclar en distancia de dos millas para encontrar fondeadero, y aun allá reciben la gran marejada con violencia extrema.

Su muelle tendría que ser largo como los de San José y La Libertad, corriendo siempre el riesgo de ser destruido por palos y árboles enteros que traen los Río Grande y Jesús María, y que con enorme fuerza se estrellarían contra el muelle. Al entrar las aguas en marea creciente forman una enorme corriente que empieza por Herradura y sigue la costa de Tárcoles, Tivives, Caldera, La Barranca, dejando sembrada de palos la playa hasta el muelle de Puntarenas.

No tiene una playa siquiera para desembarcar varios botes, y donde puedan situarse algunas embarcaciones pequeñas, suficientemente protegida.

No se hable de formar un puerto artificial, pues costaría más que todo el ferrocarril, razón porque don Rafael Iglesias no empezó con él, como debía haberse hecho, para economizar en los enormes fletes de Limón á la capital.

Está situado á una ó dos horas de ferrocarril más cerca á la capital que Puntarenas, pero esta pequeña ganancia en tiempo, ni las 10 ó 12 millas de construcción hasta el puente del río Barranca, que habilitan tantos terrenos, recompensan, debido á los mucho mayores gastos que se harían al construir un puerto artificial, y edificar toda una población nueva.

Casi toda aquella costa está despoblada, y esto debe tener sus fuertes razones cuando lo demás del Golfo de Nicoya está más ó menos poblado. La causa principal es que no tiene puertos ó radas para embarcaciones menores después de haber éstas felizmente atravesado esta parte no protegida del Golfo.

Su suelo está compuesto de tierra cenagosa y tierra vegetal, que al removerse produce fiebres, y el resultado será el obtenido cuando

quería cambiarse el puerto á Caldera; es decir, tantos morían, que el Gobierno se vió obligado á volverlo á Puntarenas.

Y para hacerlo medio habitable como Limón, ¿cuántos millones costaría su saneamiento? Hay una altura cerca, pero la población de un puerto debe estar lo más próxima al mar en donde tiene su ocupación, y sólo gente acomodada puede permitirse el lujo de construir lejos su morada.

Cuando don Rafael Iglesias mandó á buscar un puerto en la costa Este del Golfo, á saber por qué motivo, y si se sabe, costó \$ 60,000-00, se descubrió el llamado Pital como único bueno, hasta visitarlo él personalmente para convencerse de lo contrario. Pero, siguiendo su capricho, descubrió Tivives. Los dos nunca fueron siquiera mencionados antes, sino solamente Caldera y Tárcoles para mudar el puerto de Puntarenas; lo que nunca se ha verificado, porque la misma naturaleza se opone á ello, y Puntarenas subsiste á pesar de la enorme y justificada competencia que le hace Limón por ser infinitamente mejor situado en la costa del Atlántico.

Generales

El Ferrocarril al Pacífico, ya empezado, y en el cual se han gastado tantos millones, debe concluirse primeramente hasta Santo Domingo, y luego en el puente de La Barranca, y así obligar á la Compañía del Ferrocarril de Costa Rica á que rebaje su tarifa para que el país gane en fletes un 25 % por lo menos.

Pero es forjarse ilusiones figurarse que un ferrocarril que una las dos costas puede ser una vía verdaderamente interoceánica, capaz de competir con la de Panamá, aunque los ingleses nos regalaran todo el trayecto de Limón hasta Alajuela, pues la vía de Panamá es sólo de 47 millas, y la de Costa Rica sería cuatro veces mayor; la primera está bien construída, en terreno plano, donde la locomotora arrastra fácilmente 15 ó veinte carros; la nuestra con desniveles que no permiten más que 4 carros cargados.

Hoy vale una tonelada inglesa de café en oro desde Puntarenas hasta Londres, £ 3-0-0, menos el 10 %, es decir, 54 chelines, y de éstos tocan al ferrocarril del Istmo 16 chelines (menos el 10 %) (cuando £ 3-0-0 T. — 60 chelines, tocaban á P. M. S. S. C^o, 20; á ferrocarril, 16; á vapor de Colón, 24 chelines), teniendo que recibir desde á bordo en Panamá con sus lanchas, descargarlas y cargar sus carros, llevarlo á Colón, descargarlo en sus bodegas, y volverlo á cargar en otro vapor. ¿Será con estos números fácil la competencia? No, mas si nuestro ferrocarril al Pacífico trajese la tonelada de café del interior al puerto por el precio del de Panamá, ó se le

puede hacer enorme competencia al de Limón, ó éste está obligado á reducir su tarifa en £ 1-10, ó hasta £ 2, y el país en 300,000 sacos de café, igual á 17,647 toneladas, ganaría anualmente de libras 26,470-0-0 á £ 35,294-0-0.

Lo probable, casi seguro, es que la Compañía inglesa, por mucho que le pese, tenga que rebajar su tarifa, y estando Limón mucho mejor situado para los mercados europeos y de los Estados Unidos que cualquier puerto de nuestro Pacífico, tanto la exportación como la importación tendrán después la misma proporción que ahora; por ejemplo: 270,000 sacos de café para Limón, 30,000 para Tivives ó Puntarenas. Esto es lógico, y también lo es que ningún puerto en el Pacífico vale para gastar en él muchos millones. Gastaudo, por ejemplo, medio millón más en diez millas de vía férrea, no sería dinero enteramente botado, pues habilita miles y miles de hectáreas de fértil terreno siquiera, y algún día una vía férrea tendrá que unirnos con la vecina de Nicaragua por Guanacaste, pero no concluyendo en un puerto como Tivives que pone final.

Una vez escogido Puntarenas como punto final de la vía férrea, por los motivos expuestos, debe buscarse el punto propio para colocar el puente del río Jesús María, con el objeto de unir fácilmente éste con el de La Barranca, y economizar el trayecto desde Jesús María á Tivives. Cuanto menos gastemos en esta parte, hará que con economía llegue el ferrocarril hasta La Barranca.

F. ROHRMOSER.

CRONICA

Gracias

Nuestro apreciable colega de *El Derecho*, en la edición de esta hoja, correspondiente al 30 de agosto próximo pasado, trae en su edición *Revista de la Prensa* las siguientes apreciaciones, respecto á nuestra actitud en el para nosotros interesante asunto, terminación del Ferrocarril al Pacífico:

«EL PACÍFICO.—Viene este colega con morrión y espada, botas altas y espuelas doradas que sueñan al chocar sobre las piedras, á manera de un antiguo caballero que fijara sobre su escudo un lema generoso y lo proclamara bizarramente sobre la arena del torneo. La campaña que inicia *El Pacífico* es de nuestras simpatías. Tivives, es un delirio, es más aún, un cálculo egoísta de interés personal que es preciso malograr á todo trance. Para ello, estamos juntos los costarricenses de buena voluntad. Por supuesto, nosotros creemos que Puntarenas está en las mismas pésimas condiciones que Tivives, para ser el remate del ferrocarril al Pacífico, pero nos acogemos gustosos al proyecto que hemos oído desarro-

llar por ahí, el cual favorece en alto grado á Puntarenas, dejándola como estación de tránsito. El tal proyecto consiste en unir con el de Esparta el ferrocarril en construcción y utilizar transitoriamente á Puntarenas como puerto, mientras se continúa la línea férrea á través del Guanacaste hasta rematar en la bahía de Culebra. La práctica de esta idea habilitaría aquella provincia abandonada á sus calamidades por nuestros gobiernos, y abriría un puerto fuera del Golfo de Nicoya que sería de fácil acceso á todos los barcos que trafican en el Pacífico. Con lo que se ha de gastar en el inmenso muelle que exige el puerto de Tivives y la *lechura* de ese puerto, habría para dar término á esa gigantesca empresa. Trabajemos por interesar en este sentido la atención del Gobierno.»

Agradecemos al colega la cooperación que nos promete, lo que no obsta para que le objetemos un punto en que no estamos de acuerdo con él: que Puntarenas esté en las mismas pésimas condiciones que Tivives. Lea el colega el artículo que publicamos hoy en lugar preferente, de nuestro colaborador el apreciable caballero don Francisco Rohrmoser, y díganos después si piensa lo mismo.

Entre nosotros

se encuentra el apreciable caballero don Francisco Huete, á quien tenemos el placer de saludar.

Antes de ayer

tuvimos el gusto de estrechar las manos de nuestros buenos amigos don Francisco J. Alvarado, don Eugenio Morice y don José María Villaseñor, quienes procedentes de Esparta andaban de paseo en este puerto.

El Pacífico

Aceptará con demasiado placer en sus columnas, cualquier artículo que se le envíe cooperando en la tarea que se ha impuesto de trabajar por que la terminación del Ferrocarril al Pacífico sea el puerto de Puntarenas.

Sigue Petra con calentura

Continúa la policía de esta ciudad obligando á retirarse á su casa á todo hijo de vecino, y prohibiendo la venta de cena después de las once de la noche.

¿Cuándo se comprenderá que ese proceder es un abuso? Sólo falta que se haga como hizo un Jefe Político en Golfo Dulce: obligar á los vecinos á apagar la luz dentro de las casas después de cierta hora de la noche.

Sentimos demasiado denunciar abusos de la policía, porque su Jefe se molesta demasiado; pero nuestra misión no nos permite guardar silencio, y así como aplaudimos lo correcto, censuramos también todo aquello que no lo sea.

Y muy atento

damos nuestro saludo al apreciable caballero amigo nuestro y Comandante de esta Plaza, don Adolfo Castro, quien procedente de la capital llegó ayer á este puerto.

Poca atención

ha sido la que nos ha guardado el señor Comandante de Policía, quien siquiera por cortesía, que debe tenerla todo aquel que devenga sueldo de la nación, con no contestarnos la pregunta que le hicimos de que sirviera decirnos qué cargo desempeña en su oficina un individuo que se llama Ricardo Castro.

Nosotros no somos nerviosos, esas recomendaciones que nos dicen que hay, no nos asustan. Tenemos ese valor moral que dá una conciencia tranquila. ¿Quién paga los empleados? La Nación; y la Nación es el pueblo; pues señor mío, el pueblo á quien representamos necesita que se le dé cuenta de todo aquello que desea saber.

Médico

del circuito 1º de esta comarca ha sido nombrado el apreciable caballero Doctor don Martín Bonnefil, quien acompañado de su estimable familia llegó ayer á esta ciudad. Reciban nuestro atento saludo.

Bonnefil es justamente estimado en nuestra sociedad, donde en otras ocasiones ha servido el cargo que ayer recibió con el beneplácito general.

El Dr. Garrido, médico atento, generoso, inteligente y mejor amigo, que servía la medicatura de este circuito, fué trasladado al de Esparta.

Cambios

Han sido nombrados: Alcalde de esta ciudad don Tranquilino Badilla, y de Golfo Dulce don José Hernández.

Delarey

Caudillo boer, en una conferencia que tuvo con Eduardo VII, le manifestó que la transacción habida en el Sur de Africa, que puso fin á la guerra, tuvo su origen en la mala calidad de provisiones que se les dió, pues no se compraron en *El Nuevo Mundo* en Puntarenas, Costa Rica, donde se vende todo bueno, bonito y barato.

Con la

documentación requerida, se presentó anoche al Municipio, don Arturo Torres, solicitando la beca que el Supremo Gobierno concede al joven de esta comarca que reúna las condiciones que el señor Torres ostenta. Auguramos buen éxito al petionario.

El Jefe Político

de Cañas ordenó pasar á la Tesorería Municipal de ese cantón los fondos que los vecinos de Colorado, de esa jurisdicción, han colectado espontáneamente, sin ninguna excitación especial, para construir en el indicado barrio una casa capilla donde puedan entregarse á sus prácticas religiosas. No sabemos

qué ley invoque la autoridad de Cañas para ordenar el traslado de fondos que nada tienen de municipales, y creemos que el paso es algo más que desautorizado: supla el lector el nombre que debe dársele.

Cosas chocantes

Prohibir la venta de cenas por la noche.

Andar en mangas de camisa por la calle.

Los Capitanes espinados que cojean en el Parque.

Los viejos de leva echándolas de tenorio y con infulas de mando.

Los policías que cuchichean con las cocineras en las calles ó en los solares.

Los Comandantes de Policía que no usan uniforme; exponiéndose á que se les falté, sin derecho á reclamo, porque no se distinguen de los particulares.

COMUNICADOS

Aviso importante

De acuerdo con la última parte del artículo transitorio del decreto número 2, de 22 del corriente, se previene á todos los patrones de embarcaciones dedicadas en la actualidad á la explotación de la concha perla, que en el término de la distancia, ó á más tardar, dentro de ocho días, deben reconcentrarse en este puerto, bajo el apercibimiento de que quienes infrinjan esta orden quedarán inhabilitados para obtener la gracia que la citada ley concede.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 29 de agosto de 1902.

El Gobernador,
ULADISLAO GUEVARA.

Remate

A las doce del día cinco de setiembre próximo se rematarán en el mejor postor, y en el portón del Palacio Municipal, cinco puestos de chinamos de cuatro varas en cuadro cada uno, que deberán situarse, durante las próximas fiestas cívicas: el número 1 y 2, frente á la calle del Comercio, en la calle de la galera, y entre las casas de Dent y Man Chon Sing & C^o. El número 3, 4 y 5, en la calle del Comercio, entre la casa Man Chon Sing & C^o, Silvestre Darce y El Mercado, debiendo dejarse entre chinamo y chinamo, y á uno y otro lado, calle suficiente al público. La base será fijada en el acto de la licitación.

El Gobernador,
ULADISLAO GUEVARA.

VENDEMOS

Pinturas finas, albayalde puro preparado, azul de Prusia, cromo (amarillo), tierra de Siena (natural y quemada), negro de humo.—Se vende por libras.

ALBERTO FAIT & C^o

Miguel H. Céspedes

ACABA DE RECIBIR:

Casimires y alpaca francesas—un buen surtido de calzado y sombreros finos, para señoras, señoritas, caballeros y niños—sombreros de fieltro y paja—pañolones y chalet de seda—merinos y gasas de seda sedados de todo color—céfiros y zarzas finas—camisas para caballeros. Además un gran surtido de todo lo corriente.

Puntarenas, agosto de 1902.

AVISO

Se alquila ó se vende la casa de balcón situada frente á la Capitana de este puerto.

Para precio y condiciones entenderse en Puntarenas con el señor don Darío Zúñiga, ó en San José con

JUAN J. ORFILA.

C.ª de Agencias de Costa Rica Limitada PUNTARENAS, C. R.

Embarque, desembarque y despacho de mercaderías.

Desalmacenamos mercaderías de Aduana bajo nuestra póliza, con fondos á mano y 1 por 100 de comisión.

AVISO AL PUBLICO

Que habiéndome trasladado para Nicoya, cantón del Guanacaste para cualquier asunto que se me necesite, judicial ó extrajudicialmente, en tal cantón tengo mi domicilio.

JOSÉ RAFFO.

Puntarenas, Julio 12 de 1902.

Imprenta de El Pacífico

AL COMERCIO DEL GUANACASTE

Para sus compras en esta ciudad ó en la capital, al por mayor ó al detal, y para el envío de esas mercaderías, ofrezco mis servicios. Tengo arreglos especiales con una empresa de vapores que me permite enviar más barato, más rápidamente y con mayor seguridad que nadie.

TODO AL CONTADO

Puntarenas, mayo de 1902.

LEON FERNANDEZ GUARDIA

Acabamos

de recibir barniz hidrófugo para embarcaciones. Sustituye el cobre, es decir, impide que la broma dañe el casco. Es el mismo que ocupan hoy día los almirantazgos inglés, francés é italiano.

Alberto Fait y Compañía.

Puntarenas, mayo de 1902

Félix Pantoja

ha trasladado sus acreditados talleres de BARBERIA y ZAPATERIA a «La Modelo», frente á la Gobernación, en donde ofrece á su numerosa clientela en particular, y al público en general, su esmerado servicio en Barbería, y sus materiales frescos y buen gusto en las obras que se le encomienden en zapatería.

Puntarenas, Febrero 1º de 1902

Transportes Marítimos y Fluviales

Tenemos el gusto de anunciar al comercio del Guanacaste y de esta Comarca, que dentro de quince ó veinte días, estarán listos para el servicio de carga, pasajeros y transporte de ganado nuestro remolcador DARIÉN y lancha CELINA, de gran capacidad. También pondremos pronto al servicio la lancha de hierro SANTA ROSA.

El ganado será traído, previos arreglos especiales. Garantizamos que el servicio será lo más regular que se pueda y con itinerario fijo.

Puntarenas, 29 de Abril 1901.

ALBERTO FAIT & C^{as}

Ferrocarril del Pacífico

«:O:»

Sección de Esparta á Puntarenas

AVISO

De mañana hasta segundo aviso, el tren diario saldrá de Esparta á las 9 a. m., y de Puntarenas á las 3 p. m.

El tren del Domingo queda suprimido.

Esparta, 30 de junio de 1902.

EL ADMINISTRADOR,

A. Villaseñor.

Ulpiano Fonseca VENDE

Un terreno de forma triangular, cuya superficie es de 50 hectáreas, cerrado con alambre de púas en su mayor parte, empastado de zacate de pará en una extensión como de 24 hectáreas. En este terreno está ubicada una casa de habitación de 15 metros 48 milímetros de frente, por 9 metros 196 milímetros de fondo, forrada de tablas, cubierta con teja de barro, de madera de cuadro y montada sobre horcones. Esta finca perteneció á Ricardo Obando, vecino de Colorado, y está situada en Belén, cantón de Carrillo, jurisdicción del Guanacaste.

Entenderse con su dueño en esta ciudad.

Puntarenas, 16 de abril de 1902.

ULPIANO FONSECA

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.-- Habitaciones aseadas y cómodas.-- Alimentación escogida y abundante.-- Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

AVISO

Se convocan licitadores:

1º—Para el arrendamiento durante los días de las fiestas cívicas de un departamento propio para cantina en el salón de bailes públicos, y

2º—Para proveer los dulces y refrescos necesarios destinados á los niños, señoras y señoritas en la fiesta escolar que habrá de verificarse el 15 de setiembre próximo en el Parque de la Victoria.

Diríjense las propuestas al infrascrito antes del 1º de setiembre.

Por la Comisión,
F. DE P. AMADOR.

En Puntarenas

Vendo ó alquilo una casa que tengo frente al lugar denominado *Las Playitas*. Para el arriendo entenderse con doña Laura v. de Alvarado, quien podrá también dar informes sobre el precio.

MANUEL J. GRILLO.
San José, 18 de agosto de 1902.

Junta de Educación

Se convocan licitadores para pintar y blanquear con cal los edificios pertenecientes á la Junta de Educación de esta ciudad.

Las propuestas deben dirigirse al infrascrito Presidente, de esta fecha al 31 del presente y el trabajo ha de estar terminado antes del 14 de setiembre próximo. Todo informe que den los interesados solicitarlo del que suscribe.

S. SARAVIA,
Pdte.

Puntarenas, agosto 21 de 1902.

Disfraces

Don Teodoro Domingo alquila á bajo precio vestidos para disfrazarse durante las próximas fiestas cívicas. También vende verduras de variadas clases. Entenderse con él en su casa, frente al taller de aserrar maderas de don Manuel Arribas.